

136269



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. José TAPIOL AUBESART, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Violante de Hungría, 151

p o r :

"CIERRE HERMETICO PARA ENVASES Y BOTELLAS"

136269



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un cierre hermético para envases y botellas.

El objeto motivo del presente registro está especialmente concebido para facilitar el cierre hermético de envases, botellas y similares, que contengan productos volátiles, de larga conservación, alterables por los agentes atmosféricos, o bien que estén contenidos en envases que por su uso sea susceptible de verterse.

Dicho cierre está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, debido a su sencillez, y particularmente, a su ilimitada duración; ya que actualmente, los cierres de tipo hermético existentes son excesivamente costosos por su complicada constitución, con la particularidad de que la mayor parte de los cierres, una vez abiertos por primera vez pierden su cualidad de herméticos, tal es el caso de envases de cierre precintado por lacre u otras materias fundibles.

Para ello, el cierre objeto del presente registro está esencialmente constituido por dos elementos, uno obturador, a modo de cápsula y otro externo de cierre a presión o rosca sobre el exterior de la embocadura del envase; el primero consiste en un taco de goma o material elástico similar, de forma adecuada para ser encajado en el interior de la embocadura, dotado de una valona superior que sirve de apoyo, tope y junta de la parte superior del envase, y provisto de un cajeadado superior, de dimensiones y forma adecuada, el cual está destinado para



alojar un pivote o macho de que está dotado interiormente el tapón externo de cierre, acoplándose ambos entre sí de manera que al ajustar dicho tapón externo, su pivote interior presione sobre el obturador al alojarse en su cajeadado; cuyo pivote, 35.- al objeto de establecer un cierre perfectamente hermético es de dimensiones ligeramente mayor que el cajeadado.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y 40.- únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, representa un despiece de los elementos que componen el cierre según el invento seccionados verticalmente. 45.-

La fig. 2ª, es una sección del conjunto acoplado en su posición de cierre.

Como se desprende de la detenida observación de dichas figuras, el cierre comprende un tapón obturador (1), de goma o material elástico similar y un tapón de cierre exterior (2); 50.- el primero, de altura y conformación adecuada a la embocadura del envase (3), presenta en su borde inferior un chaflán (4) para facilitar su introducción en la embocadura, en la parte superior está dotado de una valona (5) para que apoye sobre la parte superior de la boca del envase (3) haciendo tope y junta; 55.- en la parte superior central existe un vaciado o cajeadado (6) de dimensiones y forma adecuada en cada caso, destinado a alojar un pivote macho (7), macizo o hueco, provisto de un chaflán inferior (8) de que está dotado interiormente el tapón exterior (2), 60.- el cual se acopla en la embocadura del envase (3) a rosca o a



65.- presión por la parte exterior de manera que el pivote (7) se acople perfectamente en el cajeadado (6) facilitando su introducción el chaflán (8), para lo cual su configuración es semejante, siendo el pivote (7) de dimensiones ligeramente superiores a las del cajeadado (6) a fin de que presionando sobre el tapón exterior (2), el obturador (1) forme junta hermética sobre la pared interior y embocadura del envase (3) merced a la elasticidad del obturador.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

75.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

80.- 1ª).- "CIERRE HERMETICO PARA ENVASES Y BOTELLAS" que se caracteriza por comprender un tapón obturador interior de materia elástica que se aloja en el interior de la embocadura del envase, provisto de una valona tope superior y un cajeadado exterior en el que se aloja un pivote dispuesto en el interior de un tapón de acoplamiento sobre el exterior de la embocadura, de manera que al presionar sobre dicho tapón exterior su pivote encaja en el cajeadado del obturador formando éste una junta hermética sobre la pared interior y la embocadura del envase.

85.- 2ª).- "CIERRE HERMETICO PARA ENVASES Y BOTELLAS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el tapón obturador está constituido por un taco de materia elástica y forma exterior adecuada para acoplarse en el interior de la embocadura del envase, provisto de una valona que sirve de apoyo, tope y



90.- junta en la parte superior de la embocadura y porque está dotado de un cajeadado superior de dimensiones y forma adecuada, destinado a alojar el pivote de que está dotado interiormente el tapón exterior.

95.- 3ª).- "CIERRE HERMETICO PARA ENVASES Y BOTELLAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el tapón de acoplamiento exterior está dotado interiormente de un pivote de forma adecuada al cajeadado del tapón obturador, acoplándose perfectamente entre sí, siendo el pivote de dimensiones ligeramente superiores al cajeadado, a fin de que presionando el obturador se produzca el hermético merced a la elasticidad del mismo.

100.-

4ª).- "CIERRE HERMETICO PARA ENVASES Y BOTELLAS".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuatro líneas, incluidas éstas.

Madrid, 16 de Febrero de 1.968.-

[Handwritten signature]
P.P. 1080

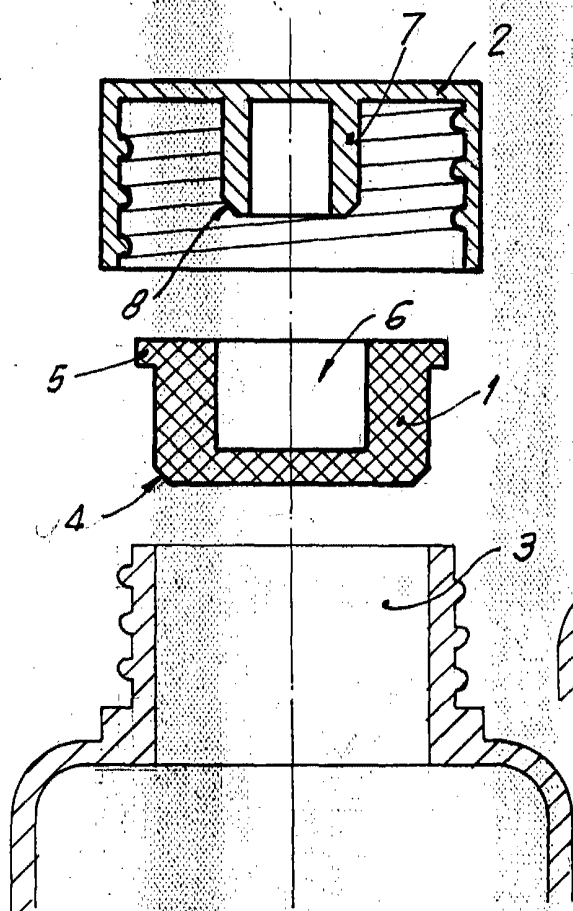


Fig. 1

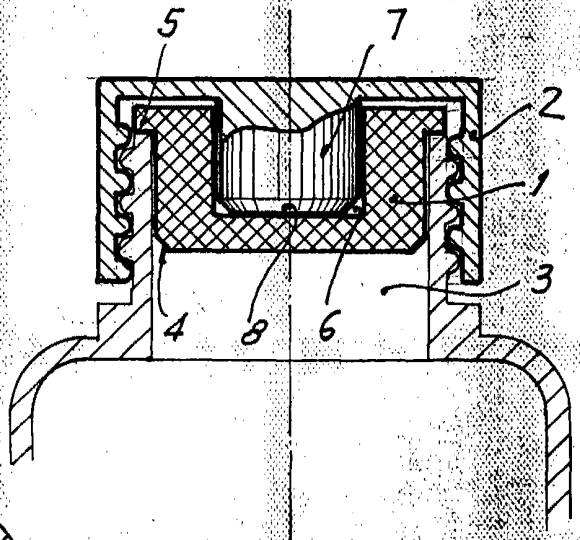


Fig. 2

Madrid, 16 de Febrero de 1968
P.A.

BOCLET, S.A. TORO
P.P. 115

Escala variable